

Capacitaciones realizadas a las Organizaciones Políticas año 2024 Sistema contable SICOFIP- Módulo Ordinario y Electoral.

Adjunto: verificables, registro de asistencia y la invitación

TIPO DE EVENTO	FECHA Y HORA	DIRIGIDO	ORGANIZACIONES POLÍTICAS	MEDIO ENVIO-INVITACIÓN	LUGAR DEL EVENTO
Socialización a organizaciones políticas presentación de informe económico 2023- y sistema contable Módulo Ordinario	12-03-2024 14:30 a 16:30 pm	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	-Movimiento Provincial Únete, lista 100. -Movimiento Parroquial Nuevos Talentos, lista 151 - Movimiento Provincial Península Positiva, lista 69 - Movimiento Esperanza por un Cantón Próspero, lista 104	Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos
Socialización a organizaciones políticas presentación de informe económico 2023- y sistema contable Módulo Ordinario	13-03-2024 14:30 a 16:30 pm	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP Locales.	-Movimiento Independiente Libertad, lista 103 - Movimiento Peninsular Creyendo en Nuestra Gente, lista 61	Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos

			- Movimiento Cantonal Unidad, lista 106 - Movimiento Autónomo Revolucionario, lista 102		
Socialización a organizaciones políticas presentación de informe económico 2023- y sistema contable Módulo Ordinario	14-03-2024 14:30 a 16:30 pm	Candidatos Principales/ Suplentes y Los Representantes De Las OP`S	-Movimiento Político Frente Lucha Ciudadana, lista 62 - Movimiento Amplio Renovador de Ciudadanos Humanista en Acción, lista 105 - Movimiento Político Provincial SOMOS, lista 65 - Movimiento Cantonal Integración ciudadana, lista 111	Oficio Nro. CNE- DPSE-2024-0053- OF Llamadas telefónicas para confirmación, Envío mensajes por WhatsApp	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos

Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF
Santa Elena, 08 de marzo de 2024

Asunto: SOCIALIZACIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS PRESENTACIÓN DE INFORME ECONÓMICO 2023

Sector Ives
Representantes Legales
Organizaciones Políticas Provinciales, Cantonales y Parroquiales
LEGALMENTE INSCRITAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

Sectores
Responsables Económicos
ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE ÁMBITO PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba el cordial saludo del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Santa Elena, a la vez que me permito presentar el cronograma en cumplimiento de normativa electoral.

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, vigente hasta el 2 de febrero de 2020.

Art. 25.- Son funciones del Consejo Nacional Electoral:

12. Vigilar que las organizaciones políticas cumplan con la ley, la normativa secundaria y sus estatutos;

Art. 219. El Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determine la ley, las siguientes:

3. Controlar la propaganda y el gasto electoral, conocer y resolver sobre las cuentas que presenten las organizaciones políticas y los candidatos.

9. Vigilar que las organizaciones políticas cumplan con la ley, sus reglamentos y sus estatutos.

10. Ejecutar, administrar y controlar el financiamiento estatal de las campañas electorales y el fondo para las organizaciones políticas.

Art. 331.- Son obligaciones de las organizaciones políticas:

9. Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a su información.

Art. 361.- La recepción y el gasto de los fondos de las organizaciones políticas o sus alianzas, son competencia exclusiva del responsable económico o del procurador común, que será nombrado de acuerdo con su normativa interna. Para el cumplimiento de sus labores deberá abrir una cuenta única en el sistema financiero nacional.

PLE-CNE-1-30-5-2023, vigente desde el 30 de mayo de 2023.

CAPÍTULO V PRESENTACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

Artículo 52.- De la responsabilidad de presentar el informe económico financiero.- El

Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF
Santa Elena, 08 de marzo de 2024

representante legal o procurador común en el caso de alianza y el responsable económico de la organización política, sin excepción, presentarán al Consejo Nacional Electoral, el informe económico financiero con la documentación contable de soporte, la misma que deberá contener el monto y origen de los aportes recibidos, el listado de aportantes con su identificación plena y el monto y destino de los recursos gastados y demás documentos de respaldo de ingresos y egresos conforme con lo establecido en el artículo 55 de este Reglamento. La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, verificará que la documentación presentada por la organización política concuerde con la registrada en el Sistema Contable del Financiamiento a la Política desarrollado por el Órgano Electoral.

Artículo 53.- Del plazo para la presentación del informe económico financiero.- Las organizaciones políticas sin excepción, deberán presentar obligatoriamente, en el plazo de noventa (90) días, contados desde el cierre de cada ejercicio anual, el informe económico financiero correspondiente al último ejercicio fiscal, en los mismos términos establecidos en el artículo 52 del presente Reglamento.

Artículo 54.- Del plazo de quince días.- Transcurrido el plazo establecido en el artículo 53 del presente Reglamento, la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral o las Delegaciones Provinciales Electorales, solicitarán a la organización política a través de su representante legal o procurador común en caso de alianza y responsable económico, la presentación del informe económico financiero en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir de la notificación que se efectuará a través de la Secretaría General o sus unidades provinciales descentralizadas de acuerdo al ámbito de sus competencias.

En atención al **Memorando Nro. CNE-DNFCGE-2024-0147-M** firmado por la Directora Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral. En el que indica:

(...) Es importante señalar que es de total responsabilidad de las Delegaciones Provinciales Electorales replicar los conocimientos adquiridos a los representantes legales, responsables económicos y contadores públicos autorizados de las organizaciones políticas legalmente registradas en cada una de sus jurisdicciones, con la finalidad que los representantes políticos de ámbito provincial, cantonal y parroquial, cumplen con la presentación del informe económico financiero 2023 en el plazo establecido para el efecto; es decir, hasta el 30 de marzo de 2024 y su contenido está acorde a lo que determina el artículo 44 del Reglamento para la Ajustación del Fondo Partidario Permanente, Control y Rendición de Cuentas del Financiamiento de las Organizaciones Políticas, expedido por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución PLE-CNE-3-3-7-2017 y al artículo 55 del Reglamento para la Ajustación y Entrega del Fondo Partidario Permanente, Control y Rendición de Cuentas del Financiamiento de las Organizaciones Políticas, expedido por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución PLE-CNE-1-30-5-2023, vigente.

Ante lo expuesto presento en conocimiento a los Representantes Legales, Responsables Económicos y Contadores de las organizaciones políticas, y cordialmente se invita a la socialización según el cronograma establecido del "Manjo y presentación del informe económico financiero 2023".

Lugar: Auditorio del CNE Delegación Santa Elena
Hora: 14:30 - 16:30

Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF
Santa Elena, 08 de marzo de 2024

Movimiento Provincial Unetz, lista 100	Martes, 12 de marzo de 2024
Movimiento Provincial Península Positiva, lista 69	
Movimiento Parroquial Nuevos Talentos, lista 151	
Movimiento Esperanza por un Cambio Príncipe, lista 104	Miércoles, 13 de marzo de 2024
Movimiento Independiente Libertad, lista 103	
Movimiento Parroquial Creyendo en Nuestra Gente, lista 61	
Movimiento Cantonal Unidad, lista 106	Jueves, 14 de marzo de 2024
Movimiento Autónomo Revolucionario, lista 102	
Movimiento Político Frente Lucha Ciudadana, lista 62	
Movimiento Amplio Renovador de Ciudadanos Humanista en Acción, lista 105	Jueves, 14 de marzo de 2024
Movimiento Político Provincial SOMOS, lista 65	
Movimiento Cantonal Integración ciudadana, lista 111	

Particular que comuniquen para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


JULIA ANTONISTA
AGUILAR PINEDA

Licfa. Julia Antonista Aguilar Pineda
DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA,
ENCARGADA

Referencia:
- CNE-DNFCGE-2024-0147-M

Copia:
- Ing. Juan
- Criangular Juan Gonzalo Mojica
- Asociada Provincial de Participación Política 1
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ing. Juan
Kathia Vicente Reyes Cancha
Responsable de la Unidad Provincial de Participación Política de Santa Elena, Encargado
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Licenciada
Jessica Johanna Villamil Vilas

TIPO DE EVENTO	FECHA Y HORA	DIRIGIDO	ORGANIZACIONES POLÍTICAS	MEDIO ENVIO-INVITACIÓN	LUGAR DEL EVENTO
Socialización a organizaciones políticas presentación de sistema contable- Módulo Electoral	Miércoles 04 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	-Partido social cristiano - movimiento provincial únete	Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaría de la Delegación el dia 04 de septiembre del 2024	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos
Socialización a organizaciones políticas presentación de sistema contable- Módulo Electoral	Jueves 05 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	-Movimiento pueblo igualdad democracia - movimiento peninsular creyendo en nuestra gente	Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaría de la Delegación el dia 04 de septiembre del 2024	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos
Socialización a organizaciones políticas presentación de	viernes 06 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con	- Movimiento político revolución ciudadana	Llamadas telefónicas para confirmación,	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos

sistema contable- Módulo Electoral		representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	- movimiento acción democrática nacional adn - partido político avanza	Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaria de la Delegación el dia 04 de septiembre del 2024	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos
Socialización a organizaciones políticas presentación de sistema contable- Módulo Electoral	Lunes 09 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	-Partido sociedad patriótica 21 de enero -partido unidad popular - movimiento político provincial somos	Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaria de la Delegación el dia 04 de septiembre del 2024	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos
Socialización a organizaciones políticas presentación de sistema contable- Módulo Electoral	Martes 10 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	-Partido sociedad unida más acción, suma - partido izquierda democrática -movimiento acción movilizadora independiente generando	Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaria de la Delegación el dia 04 de	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos

			oportunidades, amigo	septiembre del 2024	
Socialización a organizaciones políticas presentación de sistema contable- Módulo Electoral	Miércoles 11 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	- Partido socialista ecuatoriano - movimiento de unidad plurinacional pachakutik - movimiento democracia si	Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaría de la Delegación el dia 04 de septiembre del 2024	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos
Socialización a organizaciones políticas presentación de sistema contable- Módulo Electoral	Jueves 12 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	-Movimiento creo, creando oportunidades - movimiento construye - movimiento renovación total reto	Llamadas telefónicas para confirmación, Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaría de la Delegación el dia 04 de septiembre del 2024	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos
Socialización a organizaciones políticas presentación de	Viernes 13 de septiembre -2024	Representantes Legales de las OP's nacionales con	-Movimiento político frente de lucha ciudadana -	Llamadas telefónicas para confirmación,	Salinas Chipipe Av. Eduardo Aspiazu y Calle Alfonso Cobos

sistema contable- Módulo Electoral		representación en la provincia y OP locales de carácter provincial.	movimiento provincial península positiva	Envió mensajes por WhatsApp -Zimbra enviado desde Secretaria de la Delegación el dia 04 de septiembre del 2024	
---------------------------------------	--	---	--	---	--



Cronograma Capacitación Sistema Contable del Financiamiento a la Política Módulo Electoral.

Seguir leyendo

4 de Septiembre de 2024 18:24

De: [Monica Cecibel Lindao Rivadeneira <monicalindao@cne.gob.ec>](mailto:Monica.Cecibel.Lindao.Rivadeneira@cne.gob.ec)
 Para: [pbcisner <pbcisner@hotmail.com>](mailto:pbcisner@hotmail.com), [italomunozlucio <italomunozlucio@hotmail.com>](mailto:italomunozlucio@hotmail.com), [frenteluchajv <frenteluchajv@gmail.com>](mailto:frenteluchajv@gmail.com), [somos.6santaelena <somos.6santaelena@gmail.com>](mailto:somos.6santaelena@gmail.com), [dannygavino <dannygavino@hotmail.com>](mailto:dannygavino@gmail.com), [peninsulapositiva <peninsulapositiva@hotmail.com>](mailto:peninsulapositiva@gmail.com), [movimiento provincial unete <movimiento provincial unete@gmail.com>](mailto:movimiento provincial unete@gmail.com), frankmatias58@gmail.com, [up_statalena <up_statalena@outlook.com>](mailto:up_statalena@outlook.com), alg1230yagual@gmail.com
 Mostrar más...
 CC: [Julia Aguilar <juliaaguilar@cne.gob.ec>](mailto:Julia.Aguilar@cne.gob.ec), [Jury <jurydemera@cne.gob.ec>](mailto:Jury@jurydemera@cne.gob.ec), [Cristopher Ismael Gonzalez Mujica <cristophergonzalez@cne.gob.ec>](mailto:Cristopher.Ismael.Gonzalez.Mujica@cne.gob.ec), [Sharon Ortiz Castellanos <sharonortiz@cne.gob.ec>](mailto:Sharon.Ortiz.Castellanos@cne.gob.ec), [Jessica Johanna Villarroel Villao <jessicavillarroel@cne.gob.ec>](mailto:Jessica.Johanna.Villarroel.Villao@cne.gob.ec), [Miriam Janeth Orrala Lino <mircormara@cne.gob.ec>](mailto:Miriam.Janeth.Orrala.Lino@mircormara@cne.gob.ec), [Tania Yoconda Franco Taniifrafranco <tanifrafranco@cne.gob.ec>](mailto:Tania.Yoconda.Franco.Tanifrafranco@cne.gob.ec)

Señoras/es
 REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES, PROVINCIALES LEGALMENTE INSCRITAS EN EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 Presente.

Reciba el cordial saludo del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Santa Elena, a la vez se comunica a los Representantes Legales de las Organizaciones Políticas para que procedan a coordinar con los Responsables Económicos y Contadores de sus organizaciones políticas para que asistan a la **Capacitación del Sistema Contable del Financiamiento a la Política SICOFIP- Módulo Electoral**; aplicado al proceso electoral ELECCIONES GENERALES 2025, por lo expuesto se pone en su conocimiento el cronograma según detalle:

No.	Fecha	Lista	Organización_Política
1	Miércoles 04 de septiembre -2024	100	MOVIMIENTO PROVINCIAL ÚNETE
2	Miércoles 04 de septiembre -2024	6	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO
3	Jueves 05 de septiembre -2024	61	MOVIMIENTO PENINSULAR CREYENDO EN NUESTRA GENTE
4	Jueves 05 de septiembre -2024	4	MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA
5	Jueves 05 de septiembre -2024	1	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO
6	viernes 06 de septiembre -2024	5	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA
7	viernes 06 de septiembre -2024	7	MOVIMIENTO ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL ADN
8	viernes 06 de septiembre -2024	8	PARTIDO POLÍTICO AVANZA
9	Lunes 09 de septiembre -2024	3	PARTIDO SOCIEDAD PATRÍOTICA 21 DE ENERO

Chas

8	viernes 06 de septiembre -2024	8	PARTIDO POLÍTICO AVANZA
9	Lunes 09 de septiembre -2024	3	PARTIDO SOCIEDAD PATRÍOTICA 21 DE ENERO
10	Lunes 09 de septiembre -2024	2	PARTIDO UNIDAD POPULAR
11	Lunes 09 de septiembre -2024	65	MOVIMIENTO POLÍTICO PROVINCIAL SOMOS
12	Martes 10 de septiembre -2024	23	PARTIDO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA
13	Martes 10 de septiembre -2024	12	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA
14	Martes 10 de septiembre -2024	16	MOVIMIENTO ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES, AMIGO
15	Miércoles 11 de septiembre -2024	17	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO
16	Miércoles 11 de septiembre -2024	18	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK
17	Miércoles 11 de septiembre -2024	20	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI
18	Jueves 12 de septiembre -2024	21	MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES
19	Jueves 12 de septiembre -2024	25	MOVIMIENTO CONSTRUYE
20	Jueves 12 de septiembre -2024	33	MOVIMIENTO RENOVACIÓN TOTAL RETO
21	Viernes 13 de septiembre -2024	62	MOVIMIENTO POLÍTICO FRENTE DE LUCHA CIUDADANA
22	viernes 13 de septiembre -2024	69	MOVIMIENTO PROVINCIAL PENÍNSULA POSITIVA

Notas: Las fechas señaladas en el cuadro anexo serán sujetas a reprogramación.

Cabe recalcar que la coordinación de las capacitaciones se harán comunicándose vía telefónica con Lcda. Jessica Villarroel Villao al tel: 0994684375, Ing. Cristopher González Mujica telf: 0984120315, Mgs. Sharon Ortiz Castellano Telf: 0958620306, además las personas delegadas deberán tener sus correos electrónicos a la mano y tener descargada las APP de Autenticadores de Microsoft o Google, los mismos que servirán para el ingreso del sistema antes mencionado.

AVANTUHEUTE

Zimbra:**sharonortiz@cne.gob.ec****Cronograma Capacitación Sistema Contable del Financiamiento a la Política Módulo Electoral.****De :** Monica Cecibel Lindaor Rivadeneira <monicalindao@cne.gob.ec>

mié., 04 de sept. de 2024 18:24

Asunto : Cronograma Capacitación Sistema Contable del Financiamiento a la Política Módulo Electoral.

Para : pbcisner@hotmail.com, italomunozlucio@hotmail.com, frenteluchajv@gmail.com, somos 65santaelena <somos.65santaelena@gmail.com>, dannygavino@hotmail.com, peninsula positiva <peninsula_positiva@hotmail.com>, movimientoprovincialunete@gmail.com, frankmatias58@gmail.com, up sta elena <up_sta_elena@outlook.com>, alg1230yagual@gmail.com, jacintob1953b@gmail.com, benita2512@hotmail.com, deivyalfredo72@outlook.com, movimentopidsantaelena2022@hotmail.com, rcsantaelena@gmail.com, rc2024santaelena@gmail.com, partidosocialcristiano24se@gmail.com, k ar lita83 <k_ar_lita83@hotmail.com>, bolivarx remache <bolivarx.remache@corpbol.com>, mxponceca@gmail.com, avanzasantaelena2019@gmail.com, vicentegarciaj3@gmail.com, yulianamoreira82@hotmail.com, santaelena@movimientoamigo.com, drtitotomala@gmail.com, pkasantaelena18@gmail.com, anchundia67@hotmail.com, mirthaesve-24@hotmail.com, jmanzovalencia@gmail.com

Para o CC : Julia Aguilar <juliaaguilar@cne.gob.ec>, Jury <jurydemera@cne.gob.ec>, Christopher Ismael Gonzalez Mujica <cristophergonzalez@cne.gob.ec>, Sharon Gabriela Ortiz Castellanos <sharonortiz@cne.gob.ec>, Jessica Johanna Villarroel Villao <jessicavillarroel@cne.gob.ec>, Miriam Janeth Orrala Lino <miriamorrala@cne.gob.ec>, Tania Yoconda Franco Franco <taniafranco@cne.gob.ec>

Señoras/es

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES, PROVINCIALES LEGALMENTE INSCRITAS EN EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Presente.-

Reciba el cordial saludo del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Santa Elena, a la vez se comunica a los Representantes Legales de las Organizaciones Políticas para que procedan a coordinar con los Responsables Económicos y Contadores de sus organizaciones políticas para que asistan a la **Capacitación del Sistema Contable del Financiamiento a la Política SICOFIP- Módulo Electoral**; aplicado al proceso electoral **ELECCIONES GENERALES 2025**, por lo expuesto se pone en su conocimiento el cronograma según detalle:

No.	Fecha	Lista	Organización_Política
1	Miércoles 04 de septiembre -2024	100	MOVIMIENTO PROVINCIAL ÚNETE
2	Miércoles 04 de septiembre -2024	6	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO
3	Jueves 05 de septiembre -2024	61	MOVIMIENTO PENINSULAR CREYENDO EN NUESTRA GENTE
4	jueves 05 de septiembre -2024	4	MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA
5	Jueves 05 de septiembre -2024	1	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO
6	viernes 06 de septiembre -2024	5	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA
7	viernes 06 de septiembre -2024	7	MOVIMIENTO ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL ADN
8	viernes 06 de septiembre -2024	8	PARTIDO POLÍTICO AVANZA
9	Lunes 09 de septiembre -2024	3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO
10	Lunes 09 de septiembre -2024	2	PARTIDO UNIDAD POPULAR
11	Lunes 09 de septiembre -2024	65	MOVIMIENTO POLÍTICO PROVINCIAL SOMOS
12	Martes 10 de septiembre -2024	23	PARTIDO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA
13	Martes 10 de septiembre -2024	12	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA

14	Martes 10 de septiembre -2024	16	MOVIMIENTO ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES, AMIGO
15	Miércoles 11 de septiembre -2024	17	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO
16	Miércoles 11 de septiembre -2024	18	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK
17	Miércoles 11 de septiembre -2024	20	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI
18	Jueves 12 de septiembre -2024	21	MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES
19	Jueves 12 de septiembre -2024	25	MOVIMIENTO CONSTRUYE
20	Jueves 12 de septiembre -2024	33	MOVIMIENTO RENOVACIÓN TOTAL RETO
21	Viernes 13 de septiembre -2024	62	MOVIMIENTO POLÍTICO FRENTE DE LUCHA CIUDADANA
22	viernes 13 de septiembre -2024	69	MOVIMIENTO PROVINCIAL PENÍNSULA POSITIVA

Notas: Las fechas señaladas en el cuadro anexo serán sujetas a reprogramación.

Cabe recalcar que la coordinación de las capacitaciones se harán comunicándose vía telefónica con Lcda. Jessica Villarroel Villao al telf: 0994684375, Ing. Christopher González Mujica telf: 0984120315, Mgs. Sharon Ortiz Castellano Telf: 0958620306, además las personas delegadas deberán tener sus correos electrónicos a la mano y tener descargada las APP de Autenticadores de Microsoft o Google, los mismos que servirán para el ingreso del sistema antes mencionado.

ATENTAMENTE

Mònica Lindao Rivadeneira
SECRETARIA GENERAL (E)
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANTA ELENA

Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF

Santa Elena, 08 de marzo de 2024

Asunto: SOCIALIZACIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS PRESENTACIÓN DE INFORME ECONÓMICO 2023

Señor /res

Representantes Legales

Organizaciones Políticas Provinciales, Cantonales y Parroquiales

LEGALMENTE INSCRITAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

Señores

Responsables Económicos

ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE ÁMBITO PROVINCIAL CANTONAL Y PARROQUIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba el cordial saludo del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Santa Elena, a la vez que me permite presentar el cronograma en cumplimientos de normativa electoral.

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, vigente hasta el 2 de febrero de 2020.

Art. 25.- Son funciones del Consejo Nacional Electoral:

12. Vigilar que las organizaciones políticas cumplan con la ley, la normativa secundaria y sus estatutos;

Art. 219. El Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determine la ley, las siguientes:

3. Controlar la propaganda y el gasto electoral, conocer y resolver sobre las cuentas que presenten las organizaciones políticas y los candidatos.

9. Vigilar que las organizaciones políticas cumplan con la ley, sus reglamentos y sus estatutos.

10. Ejecutar, administrar y controlar el financiamiento estatal de las campañas electorales y el fondo para las organizaciones políticas.

Art. 331.- Son obligaciones de las organizaciones políticas:

9. Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a su información.

Art. 361.- La recepción y el gasto de los fondos de las organizaciones políticas o sus alianzas, son competencia exclusiva del responsable económico o del procurador común, que será nombrado de acuerdo con su normativa interna. Para el cumplimiento de sus labores deberá abrir una cuenta única en el sistema financiero nacional.

PLE-CNE- 1-30-5-2023, vigente desde el 30 de mayo de 2023.

CAPÍTULO V PRESENTACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

Artículo 52.- De la responsabilidad de presentar el informe económico financiero.- El

Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF

Santa Elena, 08 de marzo de 2024

representante legal o procurador común en el caso de alianza y el responsable económico de la organización política, sin excepción, presentarán al Consejo Nacional Electoral, el informe económico financiero con la documentación contable de soporte, la misma que deberá contener el monto y origen de los aportes recibidos, el listado de aportantes con su identificación plena y el monto y destino de los recursos gastados y demás documentos de respaldo de ingresos y egresos conforme con lo establecido en el artículo 55 de este Reglamento. La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, verificará que la documentación presentada por la organización política concuerde con la registrada en el Sistema Contable del Financiamiento a la Política desarrollado por el Órgano Electoral.

Artículo 53.- Del plazo para la presentación del informe económico financiero.- Las organizaciones políticas sin excepción, deberán presentar obligatoriamente, en el plazo de noventa (90) días, contados desde el cierre de cada ejercicio anual, el informe económico financiero correspondiente al último ejercicio fiscal, en los mismos términos establecidos en el artículo 52 del presente Reglamento.

Artículo 54.- Del plazo de quince días.- Transcurrido el plazo establecido en el artículo 53 del presente Reglamento, la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral o las Delegaciones Provinciales Electorales, solicitarán a la organización política a través de su representante legal o procurador común en caso de alianzas y responsable económico, la presentación del informe económico financiero en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir de la notificación que se efectuará a través de la Secretaría General o sus unidades provinciales desconcentradas de acuerdo al ámbito de sus competencias.

En atención al **Memorando Nro. CNE-DNFCGE-2024-0147-M** firmado por la Directora Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral. En el que indica:

(...)Es importante señalar que es de total responsabilidad de las Delegaciones Provinciales Electorales replicar los conocimientos adquiridos a los representantes legales, responsables económicos y contadores públicos autorizados de las organizaciones políticas legalmente registradas en cada una de sus jurisdicciones, con la finalidad que los movimientos políticos de ámbito provincial, cantonal y parroquial, cumplan con la presentación del informe económico financiero 2023 en el plazo establecido para el efecto; es decir, hasta el 30 de marzo de 2024 y su contenido esté acorde a lo que determina el artículo 44 del Reglamento para la Asignación del Fondo Partidario Permanente, Control y Rendición de Cuentas del Financiamiento de las Organizaciones Políticas, expedido por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución PLE-CNE-3-3-7-2017 y el artículo 55 del Reglamento para la Asignación y Entrega del Fondo Partidario Permanente, Control y Rendición de Cuentas del Financiamiento de las Organizaciones Políticas, expedido por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución PLE-CNE-1-30-5-2023, vigente.

Ante lo expuesto ponemos en conocimiento a los Representantes Legales, Responsables Económicos y Contadores de las organizaciones políticas, y comedidamente se invita a la socialización según el cronograma establecido del “Manejo y presentación del informe económico financiero 2023”.

Lugar: Auditorio del CNE Delegación Santa Elena

Hora: 14:30 - 16:30

Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF

Santa Elena, 08 de marzo de 2024

Movimiento Provincial Unete, lista 100	Martes, 12 de marzo de 2024
Movimiento Provincial Península Positiva, lista 69	
Movimiento Parroquial Nuevos Talentos, lista 151	
Movimiento Esperanza por un Cantón Próspero, lista 104	
Movimiento Independiente Libertad, lista 103	Miércoles, 13 de marzo de 2024
Movimiento Peninsular Creyendo en Nuestra Gente, lista 61	
Movimiento Cantonal Unidad, lista 106	
Movimiento Autónomo Revolucionario, lista 102	
Movimiento Político Frente Lucha Ciudadana, lista 62	Jueves, 14 de marzo de 2024
Movimiento Amplio Renovador de Ciudadanos Humanista en Acción, lista 105	
Movimiento Político Provincial SOMOS, lista 65	
Movimiento Cantonal Integración ciudadana, lista 111	

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JULIA ANTONIETA
AGUILAR PINEDA**

Lcda. Julia Antonieta Aguilar Pineda

**DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA,
ENCARGADA**

Referencias:

- CNE-DNFCGE-2024-0147-M

Copia:

Ingeniero
Cristopher Ismael Gonzalez Mujica
**Analista Provincial de Participación Política 1
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Ingeniero
Kelvin Vicente Reyes Camba
**Responsable de la Unidad Provincial de Participación Política de Santa Elena, Encargado
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Licenciada
Jessica Johanna Villarroel Villao

Oficio Nro. CNE-DPSE-2024-0053-OF

Santa Elena, 08 de marzo de 2024

Técnico Provincial de Participación Política
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Magíster
Sharon Gabriela Ortiz Castellanos
Analista Provincial de Participación Política 1
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NUT: CNE-2024-26826

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Cristopher Ismael Gonzalez Mujica	UTPPPSE	2024-03-08
Revisado por: Kelvin Vicente Reyes Camba	UTPPPSE	2024-03-08

